



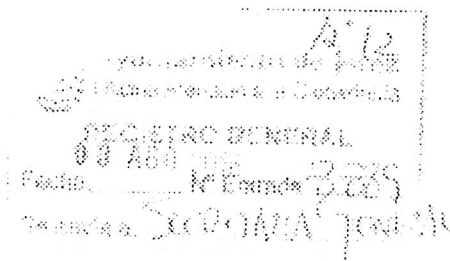
Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 98 del vigente Reglamento Orgánico Municipal solicita la COMPARECENCIA EN PLENO de D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ, Segundo Teniente de Alcaldesa de Urbanismo, Dinamización Cultural, Patrimonio y Seguridad para que informe sobre

EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL AMBIGÚ DEL ALCAZAR DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS CICLOS MUSICALES "NOCHES DE BOHEMIA" Y "VIERNES FLAMENCOS" DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2016 A LA SOCIEDAD GENERALIZ S.L.

Ayuntamiento de Jerez, 3 de agosto de 16



LA PORTAVOZ